SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEO – SVIP
FUNDADA EL 1º. DE AGOSTO DE 1958

LA SVIP ANTE EL SINIESTRO OCURRIDO EN LA REFINERIA DE AMUAY EL PASADO 25 DE AGOSTO DE 2012

La Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), lamenta profundamente la tragedia ocurrida el 25-08-12 en la refinería de Amuay y envía a toda la comunidad de Paraguaná su sentimiento de solidaridad y de pesar por la pérdida irreparable de sus seres queridos y a la vez hace llegar nuestros mejores deseos por la pronta recuperación de las personas que resultaron lesionadas.

En varias oportunidades, la SVIP como organismo adscrito al CIV y por su identificación con la industria petrolera nacional, se ha dirigido al país para alertar sobre la necesidad de que se tomen medidas urgentes, con el fin de garantizar la seguridad en las instalaciones petroleras, dada la ocurrencia de eventos que han causado perdidas de vidas de trabajadores propios de PDVSA y de empresas contratistas. El último de estos comunicados fue presentado conjuntamente con la Academia de la Ingeniería y el Hábitat en rueda de prensa en mayo del presente año. En ese documento expresamos textualmente**:** ***"El parque refinador del país presenta una situación muy crítica. Se impone una revisión profunda de los protocolos operacionales y de los procedimientos de mantenimiento y de seguridad, con el objeto de recuperar la eficiencia operativa y evitar que ocurra un evento de dimensiones catastróficas".*** Lamentablemente este evento acaba de ocurrir arrojando como resultado 42 personas fallecidas y más de 100 lesionadas hasta el momento de elaborar esta nota.

Al revisar el Informe presentado en marzo pasado por la empresa RJG RISK ENGINEERING, evaluadores de riesgos de la empresa aseguradora de PDVSA, presentan una serie de observaciones y recomendaciones que debieron ser manejas en condiciones de EMERGENCIA. A continuación resumimos algunas de ellas**:**

- Durante 2011 ocurrieron 222 incidentes en el Complejo Refinador de Paraguaná. Entre ellos 100 incendios. De estos incidentes 173 muestran que se han designado los comités de investigación pero no se indica ningún progreso en disminuir significativamente estas cifras.
- La mayoría de los sistemas de alarmas están sobrecargados y han estado en esas condiciones desde 2008.

- El patrón histórico de mantenimiento ha cambiado de 80% Preventivo y 20 % Correctivo a 70% Correctivo y 30% Preventivo.
- Las válvulas dobles de los toma muestras de las esferas de LPG están separadas aproximadamente 1 pie (30,48 cms.) una de otra cuando de acuerdo con la norma deben estar por lo menos a 1 metro de separación(Véase API Standard 2510).
- Los programas de paradas programadas de plantas se retrasan por el largo tiempo de entrega de materiales y equipos.
- Finalmente los evaluadores expresan: **"En general, vemos cierto progreso pero continuamos calificando que este gran complejo refinador requiere mejoramiento. En nuestra opinión se necesita una actitud proactiva más fuerte".**

La Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley del Ejercicio de la Ingeniería recomienda**:**

Que este siniestro sea investigado exhaustiva, profesional y diligentemente con participación de expertos en refinación, seguridad industrial y evaluadores de siniestros, de calificadas organizaciones independientes.

Que los resultados que arrojen las investigaciones del siniestro de Amuay, incluyendo las responsabilidades del caso, se hagan del conocimiento de todos los venezolanos y que se tomen las acciones administrativas y legales a que haya lugar.

Esperamos que esta lamentable experiencia traiga como resultado la evaluación de otras instalaciones muy criticas en la industria petrolera nacional, tales como**:** El Dique de la Costa Oriental del Lago, la refinería de Puerto la Cruz, la refinería del Palito, el Complejo Jose, los Complejos Santa Bárbara y San Joaquín, la red de gasoductos y oleoductos, el complejo industrial de la Faja del Orinoco, las plantas petroquímicas etc., con el fin de evitar situaciones similares a la ocurrida en AMUAY.

Colegio de Ingenieros de Venezuela, el 6 de septiembre de 2012.

La Junta Directiva